

Bases del II Concurso de Tortillas

7 de febrero de 2013, en el Parque Norte a las 13:00 horas

1. Podrá participar toda aquella persona del municipio que lo desee mayor de 16 años.
2. Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante.
3. Habrá que traer la tortilla ya preparada y presentarla, junto a la receta, el día 7 de febrero de 14:00 a 14:45 h. en la Carpa del Parque Norte (Junto Escenario).
4. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante deberá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
5. Habrá un total de 6 premios repartidos en las siguientes categorías:

Premio Degustación:

- 1º 2 sesiones de láserpuntura, donado por BYE-BYE TABAC, a elegir entre control de ansiedad, control de apetito o control de sueño.
- 2º Vale de compra donado por TIEN 21 por valor de 50 Euros.
- 3º Delantal exclusivo del "Día de la Tortilla" donado por PAMEL.

Premio Creatividad y Presentación:

- 1º 2 sesiones de láserpuntura, donado por BYE-BYE TABAC, a elegir entre control de ansiedad, control de apetito o control de sueño.
- 2º Premio de 50 euros donado por FRICLIME, para gastar en los comercios del municipio.
- 3º Delantal exclusivo del "Día de la Tortilla" donado por PAMEL.

6. El jurado valorará para un premio el sabor y para otro la creatividad y la presentación.
7. Cada tortilla será identificada con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.
- 8.- El Jurado estará formado por un representante de cada una de las empresas colaboradoras en la realización del concurso y un representante del Ayuntamiento.
9. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente al acto.
10. Los premios se harán públicos y serán entregados el día 7 de febrero en Parque Norte, a las 16.30 h dentro de los actos del Día de la Tortilla en el escenario (Durante actuación de la Orquesta).
11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Los supuestos no contemplados en las bases serán resueltos por el Jurado.